



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

092-23

Salta, 15 MAR 2023
Expediente N° 12.789/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Lic. Franco David Hessling Herrera solicita la aprobación del Tema del Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que propone, además, a la Dra. Fernanda María Alvarez Chalame como Directora del trabajo, adjuntando su Curriculum Vitae.

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 33, informa que el alumno esta en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación de la Directora propuesta..

Que de acuerdo al inciso c) del artículo 24° de la Resolución CS N° 373/22, corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar al Director y Codirector del Trabajo Final.

Que el Despacho Conjunto N° 17/23 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y designar a la Dra. Fernanda María Alvarez Chamale como Directora de dicho trabajo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-23 realizada el 22-02-23)

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por el Lic. Franco David HESSLING HERRERA, cuyo título es: **"Relaciones con el saber a partir de las asignaturas de comprensión y producción de textos en las Ciencias de la Comunicación"**, correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".

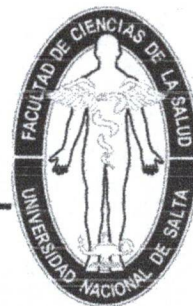


Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° 092-23

15 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.789/22

ARTICULO 2°: Designar como Directora a la Dra. Fernanda María ALVAREZ CHAMALE, DNI N° 27.699.795, para guiar el trabajo de investigación.

ARTICULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Franco David Hessling Herrera, Dra. Fernanda María Alvarez Chamale (Directora), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA
HMC
MVA.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa